

ACTA 4°/2017

Cuarta sesión del Comité de Manejo de Anchoveta y Sardina española XV-II Regiones Dirección Zonal de Iquique, 29 -30 de mayo del 2017

En dependencias de la Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura de la Región de Tarapacá (Iquique) y con fecha 29 de mayo de 2017, siendo las 15:00 hrs, se inició la cuarta sesión del Comité de Manejo de la Anchoveta y Sardina Española XV, I y II regiones 2017, hasta las 18:00 horas. Continuando el 30 de mayo del 2017 entre las 9:22 y las 18:00 horas, con la participación de los representantes titulares y suplentes del sector privado oficializados a través de las Res. Ex. Nº 2818/15 y 1060/16. La reunión fue convocada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura mediante (D.P) Carta Circular N° 63 del 22 de mayo de 2017, y presidida por la Sra. Alejandra Ordenes Justiniano representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, acorde a lo establecido en la Res. Ex. Nº 2685 del 2015. El trabajo del Comité se centró en revisar el borrador del plan de manejo de la pesquería.

Aspectos administrativos

La reunión fue presidida por la Sra. Alejandra Ordenes Justiniano (presidenta Ad hoc).

1. Asistentes

Asisten los siguientes representantes:

Representante	Día (mayo)	Sector/Región	Categoría
Mario Aguilar Pulido	29 y 30	Artesanal XV Región	Titular
Manuel Guajardo Torres	29 y 30	Artesanal XV Región	Suplente .
Andres Ramos Fernandez	29 y 30	Artesanal II Región	Suplente
Adolfo Carvajal Salgado	29 y 30	Industrial	Titular
Carlos Merino Pinochet	29 y 30	Industrial	Titular
Arturo Molina Focacci	29 y 30	Industrial	Suplente
Miguel Angel Escobar Silva	29 y 30	Industrial	Titular
Miguel Ahumada Montaño	29 y 30	Industrial	Suplente
Andrés Montalva Lavandero	30	Plantas de Proceso	Titular
Carlos Chavarini Vega	29 y 30	Plantas de Proceso	Suplente
Jorge Rivera Larrea	29 y 30	Sernapesca	Titular

Invitados:

- Marco Soto (Director Zonal de Pesca y Acuicultura) (29 y 30 mayo)
- Por parte de la Consultora CESSO, participó de la reunión el Sr. Sergio Duran y Srta. Elisa Berlitz (29 y 30 mayo).



2. Agenda

La agenda de la reunión fue la siguiente:

1^{do} día, lunes 29 de mayo

Horario	Tema
15:00-15:15	 Palabras de bienvenida y coordinación general. Sra. Alejandra Ordenes Justiniano, Presidente (Ad hoc) del Comité de Manejo.
15:15-16:00	Varios
16:00-16:15	Pausa Café
16:15-17:00	Entrega de acta anterior para su revisión
17:00-18:00	Revisión borrador Plan de manejo.

2^{do} día, martes 30 de mayo.

Horario	Tema
09:00-10:30	Presentación licitación del 5% de cuota de anchoveta (LTP clase B)
10:30-10:45	Pausa Café
10:45-13:00	Revisión borrador Plan de manejo.
13:00-14:30	Almuerzo
14:30-16:30	Revisión borrador Plan de manejo.
16:30-16:45	Pausa Café
16:45-17:30	Elaboración y aprobación acta sintética.
10.40-17.30	Revisión y aprobación acta extendida anterior

1.- Inicio.

La Sra. Alejandra Ordenes Justiniano, en su calidad de presidenta (Ad hoc) del Comité de Manejo de Anchoveta y Sardina española XV y II regiones, da la bienvenida a los miembros del Comité, dándole la palabra a Maria Angela Barbieri, quien se conectó durante la primera parte de la sesión mediante video conferencia desde Valparaíso.

Se da la lectura de la agenda de trabajo para los dos días, señalando que el objetivo principal de ambos días es avanzar en el borrador del Plan de Manejo. La Presidenta *ad hoc* indica que la agenda está abierta para "temas varios" y consulta los miembros por temas a incluir, sugiriendo que lo discutan en al inicio de la sesión. El CM aprueba la agenda propuesta por la Sra. Alejandra Órdenes.



Se entrega una versión impresa del borrador del Plan de Manejo con las sugerencias del Sr. Mauro Urbina incorporadas. La Presidenta *ad hoc* indica que las demás consideraciones no pudieron ser incorporadas en esta versión impresa, dado que le fueron enviadas justo a tiempo de la presente sesión. Se entrega además una versión impresa del acta de la sesión anterior y consulta la posibilidad de leerla y corregirla al final del segundo día de la sesión. Los participantes acogen la sugerencia.

2.- Principales temas abordados en la reunión

Varios

Consumo de Cuota artesanal: Se comenta la preocupación por el término de la cuota anual del sector artesanal de la XV-I Región. En ese contexto se indica que se debe comenzar con la tramitación de la cuota de imprevistos.

Plan Nacional de Fiscalización: Se indica que las observaciones propuestas al borrador del Plan Nacional de Fiscalización 2017 para la pesquería de Anchoveta y Sardina Española XV-II aún se encuentra en análisis y se recomienda (sernapesca) esperar hasta la sesión del CM de junio.

Cuota/CCT: Se informa respecto de la sesión N° 4 del Comité Científico de Pequeños Pelágicos (actualización de status de anchoveta). Se entrega información actualizadas, como: a) reclutamientos del año 2017 (crucero 2016)-Chile; b) desembarque final de 2016; c) estructuras de tallas de 2016; d) desembarque Perú, e) estructura de tallas de Perú. Se indica, el resultado final de estatus de anchoveta XV-II Regiones que se estableció en acta de la sesión de mayo del CCT-Pequeños pelágicos.

Modelo de evaluación: Se reitera en la necesidad de cambiar el modelo de evaluación utilizado, ya que a juicio de los usuarios de la pesquería el actual modelo del CCT no interpreta la dinámica de la pesquería de anchoveta, afectando la venta y la comercialización del recurso.

Se informó que IFOP, tiene una planificación para el año 2017, con la finalidad de abordar mejoras y modificaciones en el esquema de modelación de la anchoveta de la zona norte. Por otro lado, se plantea la inquietud de manifestar la necesidad de contar con cruceros acústicos durante el año (símil al Perú).

Se informa que la semana entre el 5 y 11 de junio hay programada una reunión con la ONG WWF y la ONG SFP, para discutir sobre financiamiento para realizar una evaluación del stock de anchoveta, considerando que este punto pone en riesgo la certificación de la pesquería. Se acuerda entregar información detallada una vez que exista claridad sobre el objetivo y la forma de trabajo.



Crucero de huevos: Se plantean dudas respecto a las evaluaciones de huevos y larvas en la zona, como por ejemplo la temporalidad de los cruceros, si existen monitoreo mensuales, cálculo de la Biomasa Desovante por el Método de Producción de Huevos. Estas dudas dan origen a la solicitud de invitar en calidad de experto al académico de la Universidad Aturo Prat en la sesión del 19 y 20 de junio del presente.

Reclutas: Los miembros discuten sobre hipótesis posibles para explicar la presencia importante de reclutas durante los últimos años. Se indica la preocupación por la alta presencia de individuos menores de 12 cm en la captura, ante lo cual se hace mención de que la industria pesquera apela a las buenas prácticas pesqueras promoviendo la paralización y monitoreo periódicos.

Presentación

Presentación del Sr. Julio Jorquera: "Socialización Proceso Subasta, año 2017", Departamento de Análisis Sectorial, SSPA. Enfoque en la licitación del 5% de cuota de anchoveta - LTP clase B.

La Ley contempla las siguientes licitaciones: a) permisos extraordinarios de pesca PEP; b) reserva para consumo humano de las EMT; c) licencias transables de pesca clase B. La última, interés de la presentación, se encuentra en el Art. 27 de la Ley, que determina: "En los casos que una determinada pesquería sujeta a régimen de plena explotación y administrada con cuota global de captura, se encuentre en un nivel igual o superior al 90% de su RMS se iniciara un proceso de pública subasta de la fracción industrial de la cuota global de captura", además el artículo tercero transitorio indica que "Si al cabo de tres años de determinados los puntos biológicos de referencia de las pesquerías a que se refiere el artículo segundo transitorio de la presente ley, no se ha cumplido con la condición establecida en el inciso primero del artículo 27 de la Ley General de Pesca y Acuicultura, se realizará, por unidad de pesquería, la pública subasta del 15% de la fracción industrial de la cuota global en tres años consecutivos, a razón de 5% anual. En el caso de las pesquerías colapsadas, estas subastas procederán cuando de conformidad con la determinación de los puntos biológicos de referencia se haya alcanzado el estado de sobreexplotación".

De manera esquemática se presenta lo siguiente: Licencias transables de pesca clase B, derivan de las LTP clase A (100%). Es decir, son las LTP clase A (100%) + (aplicación del) Artículo 27 + Art. Tercero Transitorio Ley 20.657 = (resultando en las) LTP clase B (15%) + LTP clase A (85%).

Además de la introducción, la presentación del Sr. Julio Jorquera (que será enviada para los miembros por la Presidenta *ad hoc*), contenía los siguientes temas:

- ¿Quién puede participar de la subasta?;
- ¿Quiénes cualifican como EMT?;
- ¿Qué documentos se deben presentar para participar de la subasta?;
- ¿Qué acompaño en el sobre 1 "antecedentes administrativos"?;



- ¿En qué consiste el sobre N°2 "oferta económica" y que contiene?;
- ¿En qué consiste el sobre N°3 "desempate" y que contiene?;
- ¿Qué son los lotes?;
- ¿Quién o quiénes evaluaran las ofertas?
- ¿Existe un precio mínimo de oferta económica?;
- ¿Cuántos lotes se puede adjudicar un oferente?;
- ¿Quién se adjudica el lote? (igual o superior al lote mínimo);
- ¿Cómo se pagan las Licencias Transables de Pesca Clase B?

Otras aclaraciones que surgieron entre los miembros del Comité de Manejo, fueron:

- Las LTP nacen con la Ley 20.657.
- La empresa que licite no necesita ser una empresa de giro relacionado, pueden ser cualquier persona natural/jurídica o empresa de menor tamaño (EMT). Vale decir, (a) Las personas naturales chilenas y extranjeras con residencia definitiva en el país; b) Las personas jurídicas constituidas legalmente en Chile; c) Las empresas que califiquen como empresas de menor tamaño de acuerdo a la Ley N° 20.416, a quienes se les reservará lotes para adjudicarse con exclusividad).
- ¿Licitaciones de los participantes/concurrentes debe estar de acuerdo con los planes de manejo y las buenas prácticas de cada pesquería? ¿Hay como regular que quien se inscriba en la pesquería actué en las buenas prácticas pesqueras? Respuesta:
- En el Reglamento de licitación no se contempla que los interesados deban cumplir con los acuerdos suscritos en los Planes de Manejo y Buenas Practicas, pero podría ser una propuesta.
- El precio mínimo es por lote (ofertas se hacen por valor de UTM) sin restricción de oferente.
- Los oferentes podrán licitar varios lotes, ya que cada lote es un proceso independiente. Un oferente puede adjudicar hasta un 40%.
- ¿Tiempo de las LTP? Respuesta: Actualmente, las LTP tienen plazo de duración de por lo menos 20 años.
- Las ofertas se hacen con un valor ofertado por lote, expresado en UTM. Luego la Subsecretaría por Resolución, expresa el monto a cobrar por UTM/tonelada, para el cobro de las anualidades.
- El pago por las toneladas licitadas se realiza anualmente, en el mes de Marzo.
- Sí no hay interesados, se declara el lote desierto, en estos casos se procede a una 2da subasta (en 30 días). Si en esta segunda subasta no hay adjudicatarios, estos lotes no serán asignados.
- Quien se adjudique un lote debe someterse a las obligaciones que contempla la ley sobre la fracción industrial ej.: uso de VMS, inscribir las naves en el registro de LTP (art 29 de la Ley), certificación de los desembarques, operar fuera de las 5 millas.
- Si quien se adjudique un lote es un armador artesanal, podrá capturar en toda la macrozona? Para todos rige la limitante de operar en la unidad de pesquera del recurso



subastado, es decir, fuera de las 5 millas. No obstante si un titular de LTP B, ya sea persona natural o jurídica, cede parte o el total de las toneladas que represente su licencia transable de pesca en un año calendario, a un armador artesanal, éste último puede operar dentro de las 5 millas pero sólo en la región donde se encuentre inscrito.

3.-Acuerdos

En relación a los temas varios, se solicitó a la Subpesca que gestionara ciertas acciones, las que quedaron especificadas en los siguientes acuerdos (Acta sintética):

- 1. Se acuerda que los ajustes de forma al borrador final del Plan quedarán a cargo de la sectorialista de la SSPA.
- 2. El CM reiterará la solicitud efectuada al IFOP, mediante oficio N°46 del 12 de enero de 2017, requiriendo el "Informe que dé cuenta de la robustez estadística de los muestreos biológico-pesqueros".
- 3. Solicitar al IFOP una presentación urgente sobre la determinación del estatus de la pesquería de la anchoveta (datos y modelo) y, al mismo tiempo, evalúe la pertinencia de incorporar una o más evaluaciones directas a través del método de barrido acústico simultáneo.
- 4. Solicitar al Sr. Gabriel Claramunt Quiñones, académico de la U. Arturo Prat, una presentación sobre el cálculo de biomasa desovante mediante el Método de Producción de Huevos.
- 5. Se solicita una presentación del Régimen Artesanal de Extracción (RAE) para realizar en Mejillones, II Región.
- **6.** Se programa la próxima sesión del CM para los días 19 y 20 de junio de 2017, en las dependencias de la Dirección Zonal del Pesca en Iquique.

4.- Cierre

La sesión de trabajo finalizó a las 18:00 hrs del día 30 de mayo

5.- Asistencia

Se adjunta a la presente acta el listado de asistentes a la reunión con sus firmas.

Alejandra Ordenes Justiniano Presidenta (Ad hoc) del Comité de Manejo Anchoveta y Sardina española XV-II Regiones





Seción Nº 4... 1917 Comité de Manejo de Archoveta y Sardina Española XV a II Regiones 29 de mayor 1617. Iquique, Artisto Pras 920

ASISTENCIA

÷			
REPRESENTANTE CONTRACT	región/sector	CATEGORIA	Assessed Head Plant
Maria Agodia: Putklo	XV ARTESANAL	Firstar	
Manual Guayando Torres	XV ARTESANAL	Suptence	
Filter Makes Source Slaye	II ARTESAKAL	Physica	
Wilson Wulter Prieto Castalo	ARTECAKAL	Suriento	
Salorton Ramos Guerra	ii Artesanai	Yitt.427	A B
Angres Harnos Fernandez	artesanal	Sapteme	- San
Adolfo Lorendo Careajal Salgado.	INDUSTRIAL	Titrulær	
Juan Carlos Alvarado Yalduz	PEDUSTRAL	Sepleate	
Carins Whedo Merins Pinochet	MOUSTMAL	Tituler	March
Arturb Eduscop Molena Fexanci	indostrial	Suplenta (
Miguel Angel Escator Silva	D&DUSTINAL	Minga	
Majsaki Segukido Abumada Montabo	ANEXUSTRIAL	Suplente	The Control of the Co
Andrés Fernanda Mansaiva Lavandoen	PLANTAS DE PROCESO	Titular	1
Carles Chavarun Vega	PLANTAS DE PROCESO	Supiente	





Sesión Nº 4...2017 Comité de Monejo de Anchoveta y Sardina Española XV a II Regiones 29 de mayo 2017. Iquique, Artuto Prat 920

erweiter Arterweiter bereiter State die Felie Besteur von der deutsche der der der der der der der der der de	and the first of the second se		A feet and a second a second and a second and a second and a second and a second an	
REPRESENTANTE	REGI	ON SECTOR	CATEGORIA	Table Fundament
Jorge Rivera L	Æ	mapesca	Timade	
Waldo Salas A	SE?	oupesca	Titulay	
Maria Angela Badde	rı Si	<i>I</i> UPESCA	FresikSente	•
Maero (hàmh Vellz	<u>e</u> r	JBFESCA.	Suplence	
En calidad de unvit	ados participa	ា ខែវ ទទ្ធេយមាក	res persoda	si)
NOMBRE	NA MARIA	SECTOR		- LL FIRMA
Alejandra Ordenes	160% K 10	, RIGHTSCA	Jan Jan	- Marie Carlot
Marco Sato		STATES		
STEAD DURKY	GWEZ	নৈত	1 Show	The state of the s
EVER BORN	te Jihş	Cesso	4/25c	Table La
. V SATOT TO EMPLICATE AND	tine til printer fyrddinin stehning de gar it gagge; blegelyn, utgeste sk	kaliliani minimakana papaa ya mengaan g	man Superior constitution the state	1889 1875 (C1884 помболе пом плазарарання неродинация и 1770 гг. за 1877 г. за 1877 г. за 1877 г. за 1887 г. з
Standard was aba madda tigawa (wang , rayaya nyawana)			-	MOT FAMOURA AND A MEANING MANAGEMENT AND A REAL PROPERTY OF THE PROPERTY OF TH
			Company	





Sesión Nº 4_2017 Comité de Manejo de Anchoveta y Serdina Espanoia XV a II Regiones 30 de mayo 2017 Inuique, Artisto Pras 920

ASISTENCIA

POLICI CINCIA						
REPRESENTANTE	REGION/SECTOR	Categoria	AND THE PARTY OF T			
Mario Aguilar Pulido.	av Artesanal	Titelex	141.5			
Maquel Guajardo Torres	XV ARTESANAL	Supleate	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH			
Hector Mades Souza Blaye	ii Aritesaaval	A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR				
Wilson Waiter Prieto Castillo	i i i i i i i i i i i i i i i i i i i	Suplente				
Saldmon Ramos Guerra	a Antesakal	Titudar				
Andres Bamos Fernandez	ii Artesamal	Szeléne	4			
Adolfo coronzo Carvajst Salgado	INOUSTRIAL	Titudar				
Juan Carins Associado Vardez	industrial	Suplence				
Carlos Alfredo Mecino Pinachez	IMOUSTRIAL	Titular	/ William 1			
Arturo Escuerdo Molins Facilitas	MOUETREAL	Suptence				
Migues Angel Escobar Sibra	MOUSTRIAL	Tilisius				
Miguei Sagundo Aliomada Montaño	Packistina.	Suptione	Sale Sale Sale Sale Sale Sale Sale Sale			
Arches Fernando Montales. Levendero	PROCESO	Tegjar				
Carios Chavarmi Vega	PLANTAS DE PARTESO	Suptente				



Session Nº 4...2017 Codultà de Manejo de Ancheveta y Sardina Española XV a II Regionas 25 de mayo 2017. Iquique, Artoto Prat 920

ASISTENCIA

PEPRESENTANTE	PEGIÓN SECTOR	CATEGORIA	19-31-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-
Mario Agustas Putido.	XV ABTESANAL	Ticular	
Manual Guajardo Torres.	XV ARTESANAL	Suptente	
Matter Mohës Soura Blaye	ii ARTESANAL	Terday	
Wilson Walter Prieto Castalo	ASTECANAL.	Sigiliente	
Sisorron Remas Guerra	ii Arteyanal	FituLar	1 1
Andrei Barnos Fernandez	artesanal	Lipson	
Addifo toronzo Canvaja) Salgado.	INDUSTRIAL	Tautar	
Juan Carlos Alvarado Valdes	INCIUSTRIAL	Suplente	
Carini Abrado Merino Pinoches	BALDUSTRIAL	Tituler	T. Marine
Arturb Eduardo Molisa Pocarci	INCOSTRIAL	Suplenze (
Miguel Angel Escapar Silva	nadustrial	lituist	
Migsári Segundo Ahumada Montaño	##DUSTRIAL	Suplente	The second secon
Andrés Fernando Montaiss Làvendere	PLANTAS DE PROCESO	Тликаг	7
Carles Chavarara Vaga	PLANTAS DE PROCESO	Suggente	



Sestio Nº 4_2017 Comité de Maneyo de Anchoveta y Sardina Española XV a II Regiones 29 de mayo 2017, Iquique, Antuto Prat 920

REPRES	e postavijam rezi a izvoji pre e religija se postavija. ENTANTE	NECION SECTOR	CATEGOÑIA	Billian I France
Jorge R	Angle of the Contraction of the second contr	SEAMPRESCA	Timar	
Waldo 9	stus A	Servapesca	Tinder	The second secon
Maria A	ngela Barbieri	SUPESCA	Fresklente	e German (1 mal) i par a Arthuraka (1 malyan aran da 1 Mahuman nayakaka kurun sahama (1 mal) i fili ya 1 fili ya Par
Marcol	haka Veliz	Subpesca	Suplemte	
	fad de invitados para	ripan las siguien	res personas	
NOMER		SUCTOR	MATTER PROGRAMME CONTRACTOR	- LL FIRMA
Marco !	ra Ordenes <u>(1904)</u> Jato	A TECH SUMPESCA SUMPESCA		{}
	DUATE VANGE		1/2400	and the state of t
41 45	a Boece to 1114	<u>w Cersac</u>		Zath.
www.hahaanaangaga	entre de la commençation de mendo en sin de model des les verbancs segals de des pris, se que de la commencia	Rolf Pilolo National Machine von instruktub subsummer er er en en er e	المنافعة المحمد المتمالية	apt of the fight for an employed and a mind in open properties at \$100 pc for a set of conversion to a financial defined black
	· p · commercial and the com	chart their ann almeiter a district ann an de ant a richart the arguments detyr 1944 affects		